



EFFECTO DE LA SECCIÓN PARA PYMES N° 34, ACTIVIDADES ESPECIALES EN CASO CAFETERO FINCA LOS MANDARINOS.

Adición a Proyecto "Efecto de la NIC 41 en actividades cafeteras, caso finca los Mandarin, Socorro, Santander."

Tatiana Rocío Murillo Castro¹ y Alfonso Enrique Gualdrón López²

¹Estudiante de Contaduría pública X Semestre 2016. Grupo de Investigación en Contaduría Pública, Universidad Libre Seccional Socorro. tatik_9502@hotmail.com

²Contador Público. Estudiante Maestría en Contabilidad Universidad Libre. Especialista en Diseño de Soluciones Financieras Universidad Autónoma de Bucaramanga. Programa de Contaduría Pública Universidad Libre Seccional Socorro. alfonso.gualdron@mail.unilibresoc.edu.co

Recepción artículo Septiembre 8 de 2015. Aceptación artículo Febrero 8 de 2016

INNOVANDO EN LA U ISSN 2216 - 1238

RESUMEN

La creación de las NIIF para pymes es un tema de gran importancia para aquellas micro y medianas entidades que aunque no posean la responsabilidad de rendir informes necesitan de manera crucial empezar a adentrarse en lo que es el manejo de Normas Internacionales; ya que cabe la posibilidad de que su tamaño cambie gracias al rendimiento de sus procesos y con esto entren a manejar Normas Plenas.

Figura 1. Café Finca los Mandarin



Fuente: Del Autor

En este caso se tomó como referencia el sector agrícola con un estudio de costos realizado anteriormente en la Finca los Mandarin y una adaptación que se había realizado a la NIC 41. La investigación es de tipo Descriptiva, en donde se implementaron las características de la Normas para pymes según la sección 34 con el objetivo de determinar el efecto que tendrá su implementación en este sector cafetero y así poder compararla la Norma Plena (NIC 41).

Encontrando que el lenguaje y procesos que manejan las Normas para Pymes son mucho más cortos y básicos, comparados con las Normas Plenas, pero no tan exactos como la NIC 41; además se llegó a la conclusión de que cuando el valor razonable sea determinable sin un costo o trabajo excesivo se debe aplicar la NIC 41 plena y en caso de que sea difícil y represente un costo exagerado para la entidad es aceptado usar el modelo del costo representado en la sección 34 para pymes.

Palabras clave Agricultura, Costo, Depreciación, Deterioro, Valor Razonable.

ABSTRACT

The creation of the IFRS for SMEs is a major issue for those small and medium sized entities although they have public accountability crucially need to start to delve into what the management of International Standards; since it is possible to change its size thanks to the performance of their processes and thereby entering handle Plenas Standards.

In this case reference was made to the agricultural sector with a cost study conducted earlier in the Finca los Mandarinos and an adaptation that had been made to IAS 41. The investigation is descriptive, where the requirements of IFRS were implemented SME under section 34 in order to determine the effect it will have its implementation in the coffee sector and thus be able compararla Plena Standard (IAS 41).

Finding that the language and processes that handle the Standards for SMEs are much shorter and basic, compared with Plenas standards, but not as accurate as IAS 41; It was also concluded that when the fair value is easily determined without undue cost or effort should apply IAS 41 fully and in case it is difficult and represents an excessive cost to the entity is accepted using the model cost shown in section 34 for SMEs.

Keywords Agriculture, Cost, Depreciation, impairment, Fair Value.

1 INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción del problema

La transición a las Normas Internacionales de información Financiera Plenas representa para muchos una etapa crítica en el manejo de su información, principalmente para aquellas pequeñas y medianas empresas que no demandan análisis y seguimientos tan analíticos.

En este punto es donde surgen las NIIF para Pymes que tienen por objetivo básicamente facilitar el entendimiento de las Normas Internacionales a pequeños empresarios con un lenguaje menos complejo en comparación con la norma plena, y no solo esto, su tarea continua brindando una especie de iniciación al lenguaje contable internacional para cuando se deje de ser una pequeña empresa y se pase a formar parte de una gran entidad que maneje principios globales razonables.

Existen algunas diferencias en el manejo de la información en comparación con las

normas plenas, por tal motivo y con el fin de reflejarlas mediante un caso ya trabajado con anterioridad se optó por usar el estudio de costos adaptado a la NIC 41 plena para compararla con la Sección 34 Pymes. (IFRS , 2009).

1.2. Antecedentes

Según (Hirache Florez, 2010) en el trabajo titulado "*Depreciación, amortización y agotamiento*", desde el punto de vista contable con la llegada de las Normas Internacionales de Contabilidad se requiere advertir el uso de nuevos términos para un adecuado registro contable de las operaciones a realizar.

El tratamiento contable a implementar depende del tipo de activo y del ciclo de vida que este tenga, ya sea de tipo animal o vegetal. Para lo cual cada productor debe tener en cuenta el activo que se está tratando. Ya que existen activos que no se deprecian y otros que sí lo hacen, generando de esta manera un agotamiento productivo.

Es indispensable tomar en cuenta que la contabilidad aporta un valor agregado importante al momento de analizar los hechos económicos que se viven a diario en todo ente económico, siendo entre los más importantes el reconocimiento de activos, análisis de costos, elaboración de informes y adecuada toma de decisiones.

Resultando indispensable implementar la normativa Pyme como base a seguir en el proceso de convergencia a las NIIF plenas.

1.3. Pregunta problema

¿Qué efecto tendrá la adaptación de la Sección 34 pyme en el área cafetera del municipio del Socorro, caso finca los Mandarinos en comparación los resultados anteriores de la NIC 41?

1.4. Justificación

La mayoría de los colombianos consideran que las Normas internacionales de contabilidad tanto plenas como pymes son un lenguaje difícil de comprender y más si abarca todo lo relacionado con la parte agropecuaria (NIC 41 y la sección 34), siendo un área no cubierta anteriormente en términos contables.

Ante esto se ve la necesidad de conocer que aspectos cobijan de ahora en adelante a las pequeñas y medianas empresas, las cuales representan la mayor parte de la economía del país y que en muchos de los casos ayudan a movilizar y contrarrestar la economía Colombiana.

El presente trabajo buscó incentivar ampliamente la adaptación de criterios

2.2. Localización

El presente proyecto de investigación se realizó en las instalaciones de una finca cafetera denominada "los Mandarinos", la cual es propiedad de Luis Alfonso Rangel Cancelado, esposa e hija. Dicha finca se encuentra localizada en el municipio del Socorro Santander, vereda la Honda.

Cabe aclarar que es la misma Finca en la que se llevaron a cabo los siguientes proyectos: Estudio de costos del café Variedad Colombia y Efecto de la NIC en actividades cafeteras.

contables Internacionales que arrojen al ente interesado cifras que reflejen razonablemente la realidad de lo que sucede, tanto en términos Pymes como Plenos.

1.5. Objetivo general

El objetivo principal de este trabajo se basó en hallar el efecto que tendrá la implementación de la Sección 34 Actividades especiales, pyme en el área cafetera del municipio del Socorro. Tomando como base una finca llamada "los Mandarinos", en la cual ya se había adaptado la NIC 41.

1.6. Objetivos específicos

- Definir las propiedades y aplicaciones de la Sección 34 Pyme en actividades agrícolas.
- Establecer las variaciones que traerá esta Sección en comparación con la NIC 41 manejada anteriormente.
- Reflejar con el caso de la Finca los Mandarinos, el apropiamiento de la Sección 34 Pyme.

2 METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo Descriptiva, la cual busca establecer los cambios en la aplicación de la NIC 41 Plena frente a la sección 34 para Pyme.

Siendo esta investigación la tercera parte de un proceso que viene años atrás.

2.3. Variables (unidades de estudio)

Las variables halladas fueron:

- Costos durante todo el proceso (Siembra, mantenimiento y producción),
- Depreciación del cultivo y,
- Deterioro del cultivo.

2.4. Técnicas de investigación

Al igual que en los proyectos anteriores la recopilación de la información se llevó a cabo realizando inspecciones en libros consolidados de cosechas anteriores suministrados por los respectivos dueños y administradores de la finca.

2.5. Materiales y equipos o instrumentos

- Material bibliográfico y Normativo, (Sección 34 para Pymes, Normas Internacionales de Contabilidad, Folletos e informes de CENICAFÉ, entre otros).
- Computador para tabulación de la información en Excel y en Word.
- Bases de datos suministradas por la Universidad Libre, Federación Nacional de cafeteros y CENICAFÉ.

2.6. Procedimiento

Se tomó en cuenta la investigación anterior en la que se aplicó la NIC 41 y en este caso se montó el mismo caso pero ahora con la norma Pymes contemplada en la Sección 34, Actividades especiales.

Se analizaron los costos, la amortización y el deterioro de la planta, suponiendo que el valor razonable es de difícil determinación; es decir se utilizó el modelo del costo que es igual a: (Costo-amortización-deterioro).

Se tomó en cuenta un período de tiempo igual a ocho años, en donde se utilizaron como base dos años de crecimiento y seis años de producción de la planta de café; lo anterior con fines de determinar su amortización anual.

2.7. Población y muestra

Para este sondeo se tomaron como base 8 hectáreas de café, el cual, se sembró a mediados del año 2006 y se dio de baja a principios del año 2014. Un aspecto importante a resaltar es que esta finca se encuentra vinculada al Comité de Cafeteros del Socorro y posee el sello Rainforest Alliance.

Resultados iniciales

- Características y aplicaciones de la sección 34 Actividades Especiales, en el sector agrícola.

- Cambios que traerá esta sección en comparación con la NIC 41 manejada anteriormente.
- Determinación del deterioro, depreciación y costo del cultivo.

3 RESULTADOS

Con la totalidad de la información se logró constatar que los gastos más notorios son la mano de obra en todo el proceso de siembra, mantenimiento y recolección. Siendo esta última la que absorbe un 40% de los ingresos obtenidos.

La normativa para pequeñas empresas plantea lo siguiente:

- Toda entidad debe medir sus activos biológicos inicialmente y en cada fecha en la que informe, a su valor razonable menos los costos implícitos al momento de la venta.
- En caso de que el valor razonable sea difícil de determinar, la entidad debe medir sus activos biológicos al costo, restado toda erogación por depreciación o pérdida por deterioro.

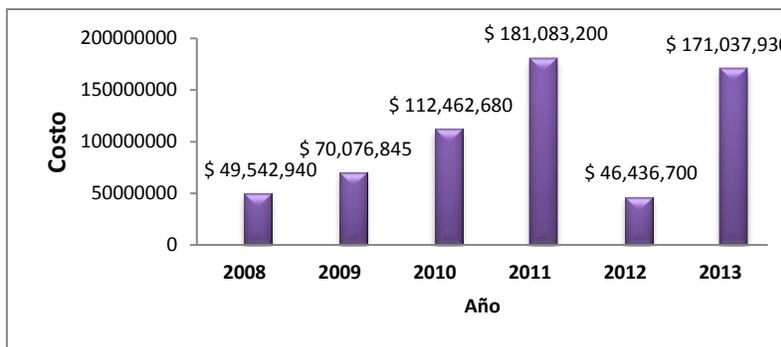
En este caso aplicaremos el modelo al costo suponiendo que el valor razonable es difícil de determinar sin un costo o esfuerzo excesivo.

Encontrando el siguiente costo, en la tabla y figura 2:

Tabla.1. Costos anuales totales

AÑO	COSTO
2008	\$ 49.542.940
2009	\$ 70.076.845
2010	\$ 112.462.680
2011	\$ 181.083.200
2012	\$ 46.436.700
2013	\$ 171.037.930

Figura 2. Costos anuales totales



La Sección 34 Actividades Especiales Señala: "La entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado al costo menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado". (Fundación IFRS , 2013).

En lo que compete a la depreciación, se debe antes que nada identificar el tipo de cultivo del cual se está hablando, teniendo las siguientes opciones:

- **Cultivos con período corto:** Cuentan con un periodo mercantil menor a 5 meses.
- **Cultivos periódicos:** Establecen un periodo de producción mercantil por encima de dos cuatrimestres.
- **Cultivos semipermanentes:** su producción mercantil inicia durante su primer año, alcanzando una duración máxima de 3 años.

- **Cultivos duraderos:** Establecen un período mercantil durante más de 15 años, teniendo la modalidad de iniciar su ciclo de producción después de 2-5 años de sembrados.
- **Cultivos boscosos:** Representadas por especies maderables blandas y duras.

Tomando en cuenta la clasificación anterior, es importante aclarar que única y exclusivamente los cultivos permanentes están sujetos a procesos de agotamiento; los cuales deben ser cuantificados y registrados contablemente. El cultivo de café, (objeto de estudio) se encuentra dentro de este tipo de clasificación.

Los cultivos periódicos y de ciclo corto, establecen el inventario al momento de la cosecha y no están sometidos a procesos de agotamiento; debido a que no alcanzan a completar un periodo de tiempo (año). Por otra parte, los cultivos semipermanentes y boscosos, no acreditan el crear una cuenta de agotamiento, ya que solo están activos como inventario cuando alcanzan su edad óptima lo que implica su destrucción.

Para realizar el cálculo del agotamiento se puede optar por el método de la línea recta, tomando en cuenta la vida útil probable del cultivo, la edad y el valor de reposición.

a) Vida útil probable

Para todo ente productor resulta complicado establecer lineamientos que definan la vida útil que un animal, planta o cultivo pueda tener, ya que dependiendo a sus condiciones de manejo, especies, y variedades; su ciclo de vida cambia.

Además, es importante entender que entre la fecha de iniciación del activo y su fecha de producción económica se desencadena erogaciones de recursos para su mantenimiento; lo cual nos lleva a analizar que la vida útil de un cultivo está enfocada en su etapa productiva.

En el caso del café, la vida útil propuesta es de 8 años, contando con 2 de crecimiento y 6 de producción; luego de esto el cultivo pasa a ser soqueado.

b) Valor de restitución o reposición

El valor de restitución, está enmarcado por todos los valores necesarios para instaurar el cultivo y garantizarle el sostenimiento óptimo antes del inicio de su ciclo productivo, siendo principalmente: la preparación del terreno, sembrado, abonadas, talas, registro enfermedades, los cuales luego de iniciar el proceso productivo pasan a formar parte de los costos.

Las siguientes son las fórmulas utilizadas para valorar el agotamiento en el cultivo de café tomado como base:

$$AA = CA (\text{Anual}) * E$$

$$CA (\text{Anual}) = VR / VUp$$

Donde:

AA = Agotamiento acumulado

CA (anual) = Cuota de agotamiento anual

E = Edad en años

VR = Valor razonable

VUp = Vida útil probable

El modelo matemático es de Autoría de (Juan José, 2010).

En el caso de la Finca los Mandarinos la Información quedaría de la siguiente manera:

Edad: 2 Años (Se toma en cuenta la edad sin producción)

Cantidad: 8 Hectáreas

VR: \$ 747.000 (Costos mantenimiento del cultivo sin producción, por Hectárea)

VUp: 6 Años (Vida útil restante)

CA (Anual)= \$ 4.482.000 / 6 años = \$ 747.000

AA= \$ 747.000 X 2 Años = \$ 1.494.000

En la tabla 2, se puede observar más claramente el cálculo de la depreciación durante todos los años en que el cultivo tiene vida útil:

Tabla.2. Depreciación total Anual

COMPORTAMIENTO DE LA DEPRECIACIÓN PARA LAS 8 HECTÁREAS DE CAFÉ					
AÑOS	AÑOS DE PRODUCCIÓN	VR (Total)	CA (Anual)	AA (Total)	Valor en Libros (Total)
1 (2006)		\$ 35.856.000			
2 (2007)		\$ 35.856.000			
3 (2008)	3 (2008)	\$ 35.856.000	\$ 5.976.000	\$ 5.976.000	\$ 29.880.000
4 (2009)	4 (2009)	\$ 35.856.000	\$ 5.976.000	\$ 11.952.000	\$ 23.904.000
5 (2010)	5 (2010)	\$ 35.856.000	\$ 5.976.000	\$ 17.928.000	\$ 17.928.000
6 (2011)	6 (2011)	\$ 35.856.000	\$ 5.976.000	\$ 23.904.000	\$ 11.952.000
7 (2012)	7 (2012)	\$ 35.856.000	\$ 5.976.000	\$ 29.880.000	\$ 5.976.000
8 (2013)	8 (2013)	\$ 35.856.000	\$ 5.976.000	\$ 35.856.000	\$ 0

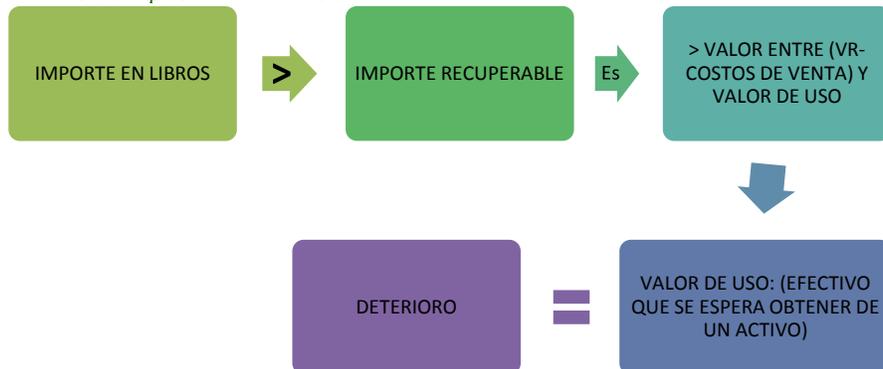
Fuente. Del Autor

Concluyendo que la depreciación presentada anualmente para las 8 Hectáreas de café es de \$ 5.976.000; y que se empieza a tomar en cuenta solo en el año en que el cultivo empezó a producir.

Por último en lo que tiene que ver con deterioro; la Sección 27 Deterioro del valor de los Activos, (Fundación IFRS: Material de formación de la NIIF para las PYMES, 2009). Señala que "una pérdida por deterioro ocurre cuando el valor reflejado en libros es mayor a su valor recuperable, y se hace cotejando valor en libros de cada inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta".

La figura 3, explica lo anterior de una manera mucho más dinámica:

Figura 3. Determinación de la presencia de deterioro



Ahora pasemos a observar el deterioro encontrado en el cultivo de café en la Finca los Mandarinos:

Tabla.3. Deterioro total Anual (\$)

AÑOS	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Importe en libros	54.500.000	78.420.275	123.000.000	198.000.000	52.780.000	187.016.301
Importe recuperable	56.000.000	80.000.000	112.462.680	181.083.200	80.000.000	171.037.930
VR-CV	49.542.940	70.076.845	112.462.680	181.083.200	46.436.700	171.037.930
Valor de Uso	56.000.000	80.000.000	96.000.000	144.000.000	80.000.000	120.000.000
Deterioro	4.957.060	8.343.430	10.537.320	16.916.800	6.343.300	15.978.371

Fuente. Del Autor

Finalmente, en la tabla 4, se observa el cotejo entre la NIC 41 y la Sección 34.

Tabla.4. Comparación de Lo encontrado con NIC 41 (Plena) y Sección 34 (Pyme)

AÑO	NIC 41	SECCION 34
2008	\$ 49,542,940	\$ 38,609,880
2009	\$ 70,076,845	\$ 55,757,416
2010	\$ 112,462,680	\$ 95,949,360
2011	\$ 181,083,200	\$ 158,190,400
2012	\$ 46,436,700	\$ 34,117,400
2013	\$ 171,037,930	\$ 149,083,560

Fuente. Del Autor

Observando diferencias entre lo pleno y lo pyme, para lo cual se recomienda utilizar la NIC 41 plena para obtener información más clara y veraz.

4 DISCUSIÓN

Nuestro país es ampliamente reconocido a nivel mundial por su diversidad ambiental y su alta calidad en la producción del grano de café; por tanto la innovación y mejora diaria de sus procesos es un aspecto clave en la adaptación a mercados y procesos internacionales.

Y no solo debemos enfocarnos en el campo, todo lo que tenga que ver con NIIF tanto plenas como pymes son aspectos que a todos nos deben interesar ya que el auge de la globalización e interrelación de la información es algo real que vamos a ver en la transición a este nuevo lenguaje contable. El proceso de aceptación y experimentación van a quedar atrás y sólo aquellos que se empapen de estas nuevas bases van a poder resaltar en el mercado. (UDP Escuela de Auditoría, 2012).

5 CONCLUSIONES

- La Sección 34 para pymes promete ser un modelo mucho más fácil y comprensible en comparación con la Norma Internacional número 41 plena, (NIC 41), para corresponder a las necesidades de pequeños productores.
- En algunos casos sus análisis podrán ser menos precisos, para ser de fácil entendimiento.
- Se considera que la NIC 41 es mucho más apropiada tanto para esta finca como para todas aquellas que quieran adoptar procedimientos con Normas Internacionales, ya que la información es mucho más veraz, y ya en el caso que se considere imposible determinar el valor razonable también se puede optar por el modelo para pymes.

RECOMENDACIONES: Los productores agrícolas tienen el deber de implementar un sistema contable que les ayude a manejar información con calidad y transparencia para la adecuada toma de decisiones. La clave de todo ente económico está en conocer datos exactos que permitan tomar decisiones rápidas y asertivas.

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fundación IFRS . (2013). *Material de Formación sobre las NIIF para Pymes - Versión 2013-1 - Módulo 34*. IFRS.

Fundación IFRS: Material de formación de la NIIF para las PYMES. (2009). *Sección 27 Deterioro del valor de los Activos*.

Hirache Florez, L. (2010). Depreciación, amortización y agotamiento (Parte I). *Instituto Pacífico, Aplicación Práctica*, 12.

IFRS . (2009). *NIC 41 Activos Biológicos*.

Juan José, P. (2010). *Agotamiento o Depreciación de los Activos Biológicos*. Zulia: Departamento de Estudios Regionales y Urbanos, Instituto de Investigaciones de la Facultad de.

UDP Escuela de Auditoría. (2012). *IFRS/NIIF*. Obtenido de <http://ifrs.udp.cl/la-norma/niif-para-pymes/>